

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo, hizo públicas el pasado 30 de enero de 2021 las siguientes declaraciones en el contexto de la COVID-19: “Queremos tener todo preparado para que en la Semana Santa se pueda empezar a viajar de una manera segura. En las próximas reuniones de trabajo con el sector deberíamos estar en condiciones de nuevo en España porque hemos hecho bien los deberes y porque contamos con los protocolos”.

Por ello, y teniendo en cuenta la evolución experimentada por la pandemia en España en las últimas semanas, se pregunta:

- ¿En qué hechos reales, objetivos y tangibles se sustenta la ministra de Industria, Comercio y Turismo para plantear que, ante la pandemia de COVID-19, “hemos hecho bien los deberes” teniendo cuenta las cifra de

personas contagiadas y fallecidas que se han registrado en España en las últimas semanas?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer realmente “bien los deberes” frente a la COVID-19 y aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 25 de febrero de 2021

C. Suarez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]